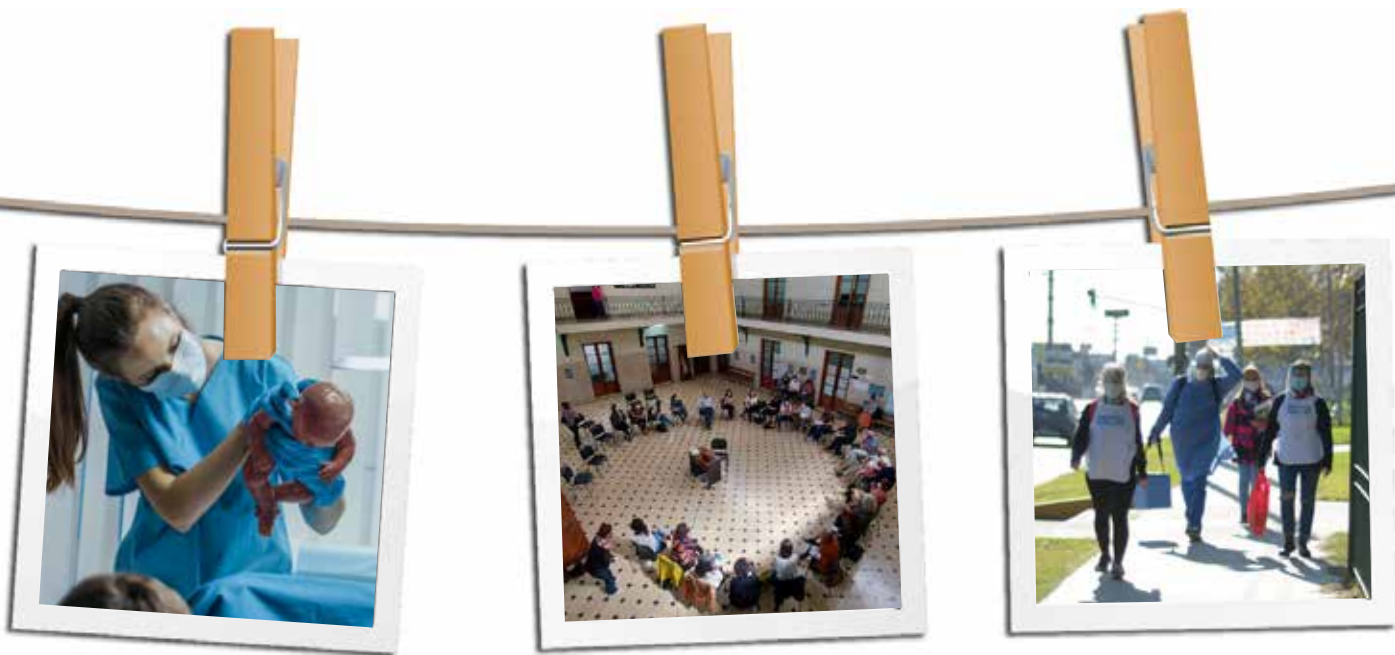


# CURSO SUPERIOR DE MEDICINA GENERAL FAMILIAR COMUNITARIA 2023



CURSO CON CERTIFICACIÓN DE LA FCM-UNLP

EDICIÓN 2023



ESCUELA  
DE GOBIERNO  
EN SALUD  
**FLOREAL  
FERRARA**

MINISTERIO  
DE SALUD



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
**BUENOS  
AIRES**

# INTRODUCCIÓN / FUNDAMENTACIÓN

Esta propuesta formativa de la Escuela de Gobierno en Salud Floreal Ferrara tiene un doble encuadre. Por una parte, articula con el Programa Provincial de Residencias ya que está dirigido a residentes de Medicina General y/o Familiar; y por otra, atiende a las necesidades formativas de profesionales de la medicina que ejercen funciones en efectores del Primer Nivel de Atención (PNA) y de APS sin especialización o con especializaciones lineales básicas, con frecuencia no universitarias.

La formación interprofesional para el cuidado de la salud pone de relieve un campo de lucha y tensión entre las lógicas disciplinares de las formaciones de grado, de sesgos competitivos, compartimentalizadas, ahistóricas, unidisciplinarias, y el paradigma del cuidado de salud de la población que proponemos como portador de prácticas de salud integrales y humanizantes. Llevar las prácticas profesionales a la aplicación de las nuevas políticas donde el servicio todo se centre en las necesidades de la población requiere de una fuerza laboral en salud capaz de dialogar, de trabajar en equipo y construyendo redes de salud para producir respuestas inéditas y equitativas, así como también capaz de constituirse en agentes que posibiliten el ejercicio de derechos y la democratización del saber y del poder en salud, en pos de una continua mejora de la calidad y calidez en la atención y cuidados de la salud de las poblaciones. Al establecerse, por Ley 10.471/86, el régimen de residencias para profesionales de la salud en carrera profesional hospitalaria quedó supeditado a la planificación de capacitación del recurso humano y de la política sanitaria del Ministerio de Salud. Para contribuir a un desarrollo curricular común en todas las residencias de Medicina General de la Provincia, a partir del año 2015 se diseñó y comenzó a implementar el “Curso de Actualización de la Formación en Medicina General, Familiar y Comunitaria”, en modalidad a distancia con acompañamiento tutorial docente y en servicio, con el propósito de establecer una base común de competencias en los residentes de Medicina General de toda la provincia, en pos de la calidad de atención de la salud y las reales necesidades de la población. Las diferentes ediciones del curso fueron aprobadas en las disposiciones 113/2015 y 37/2017 que constan en el expediente 2918-8404/17, y 20/2019 en expediente 2918-9227/18. Durante su implementación se incorporaron sugerencias de cursantes, jefes y coordinadores docentes, complejizando y enriqueciendo la propuesta tanto en lo referido a temas, como a modalidades de dictado, a la articulación con las actividades programáticas planificadas de cada sede y con la bibliografía de referencia de las instancias evaluativas propias de la residencia, cuestiones importante y críticas, en particular para aquellas sedes con menor experiencia o trayectoria en la formación de residentes o con menores recursos docentes o pedagógicos.

En el transcurso del dictado de las distintas ediciones del Curso, se incentivó y se fue construyendo el trabajo integrado entre las y los residentes de los diferentes años de una misma sede, así como también las interacciones entre sedes con realidades formativas diferentes. Esta vasta y rica experiencia se constituyó en antecedente directo del Curso de Medicina General Familiar Comunitaria 2021 (Dispo. 2021/160 GDBA-DPEGSFFMSALGP), con certificación de la Universidad Nacional de La Plata para curso completo, y

certificación de cada seminario individual aprobado a cargo de la Escuela de Gobierno en Salud Floreal Ferrara. En el Curso 2021 se incorporaron encuentros sincrónicos permitiendo exposiciones de docentes invitados y de integrantes de equipos de salud del PNA compartiendo sus experiencias y aprendizajes e intercambiando con las/os cursantes. En esta instancia se incorporaron también, como destinatarios/as, profesionales de la medicina que trabajan en efectores del PNA, con graduación reciente o con cierta antigüedad en el ejercicio profesional, algunas/os sin formación de posgrado ni especialidades afines.

En la provincia de Buenos Aires, dentro del marco de la APS, tanto los escenarios formativos de la Residencia como laborales de los profesionales médicos sin o con especialidad, son heterogéneos: incluyen centros de salud de 1º y 2º nivel de atención, de dependencia nacional, provincial y/o municipal, con distintos regímenes de contratación, enmarcados en los sistemas de salud locales, en los cuales el abordaje de los procesos de salud - enfermedad - atención - cuidados (PSEAC) puede presentar variaciones acordes a las características locales. No obstante, en todos ellos suelen plantearse diversas necesidades comunes: abordar actividades de promoción de la salud, prevención y atención; llevar a cabo articulaciones interdisciplinarias e intersectoriales, y gestión institucional; incorporar la participación comunitaria al quehacer cotidiano; implementar un trabajo territorial que a la vez sea fuente de información para la acción e intervención para la mejora de la realidad sociosanitaria local. El marco pedagógico en el cual se inscribe esta propuesta es la Educación Permanente en Salud (EPS) y la estrategia metodológica se basa en el enfoque de estudio - trabajo. La concepción que sustenta y alimenta esta metodología presupone que el trabajo es el ámbito de creación y recreación de la existencia humana, donde es posible integrar la teoría y la práctica produciendo nuevos conocimientos. Por la acción del trabajo los sujetos modifican al medio y a sí mismos. Esta perspectiva incluye la revisión de la cultura del trabajo, de los valores que subyacen a las prácticas y los saberes, no sólo académicos, sino también el saber individual/grupal que nace de la experiencia en el quehacer cotidiano que realizan los equipos de salud. Una de las características de la capacitación en servicio es el efecto del contexto sobre los procesos de formación dado que impacta directamente en ellos, de manera tal que la heterogeneidad es inherente a la misma. Si bien todas las residencias cuentan con programas provinciales de cada disciplina y/o especialidad su adecuación/planificación, refleja la singularidad que determina el contexto. Encontrar denominadores comunes de formación, articulando lo disciplinar con la planificación y las eventuales contingencias, resulta una tarea compleja que pretendemos abordar.

Dada la centralidad de la APS y del fortalecimiento del PNA - como base de la organización del sistema de salud - en las políticas públicas provinciales de salud vigentes, desde este Curso, y en vinculación con la Universidad, nos proponemos continuar aportando a la formación integral de médicas y médicos del PNA, promoviendo un abordaje de las situaciones de salud - enfermedad - atención - cuidados (SEAC) desde los principios que sostienen el derecho a la salud (justicia social, equidad, interculturalidad, participación social y comunitaria); y considerando y llevando a la práctica los ejes transversales que la realidad actual impone para fortalecer el acceso a la salud de la ciudadanía bonaerense (equidad de géneros, soberanía sobre los cuerpos y la salud, integralidad de los procesos SEAC con la salud mental como articulador, educación

permanente del personal de salud). El abordaje propuesto comprende la articulación integrada de los aspectos clínicos (según una clínica ampliada), epidemiológicos (con énfasis en la incorporación de los enfoques críticos y comunitarios) y de gestión (migrante desde una lógica de gestión organizacional basada en “cumplir órdenes” hacia otra de “cumplir compromisos” subjetivantes para los co-productores del servicio: quienes lo prestan y quienes lo reciben).

A partir de la edición 2022 (DI-2021-26103408-GDEBA-DPEGSFFMSALGP), obligatoria para residentes ingresantes a partir de 2021 (RESO-2022-1151-GDEBA-SSGIEPYFMSALGP), incorporamos la opción decolonial en el observar, pensar, saber y hacer en salud al abordar las áreas temáticas propuestas, e intentamos dar cuenta de algunas necesidades formativas emergentes en el transcurso de ediciones anteriores. Proponemos además la consideración de escenarios claves para la contextualización de saberes y prácticas en medicina general, en vinculación con las políticas públicas, como son: los hogares, espacios laborales, instituciones y espacios comunitarios, donde se expresan las decisiones y acciones posibles de las personas, las condiciones de vida y acciones de las comunidades, y los modos de vida sociales, entramado que da cuenta de las dimensiones singular, particular y general en interacción permanente dentro de los procesos de determinación y condicionamiento del PSEAC. Asumimos, a partir del contexto pandémico, que el ámbito de la virtualidad es un espacio cotidiano que forma parte de los procesos de cuidado de las personas y familias, y en este sentido consideramos a la telemedicina como un nuevo escenario de atención en la labor generalista.

Recopilando la información hasta la actualidad, se han certificado 61 cursantes en la edición 2015-2018, todas/os residentes de medicina general. En la edición 2019-2020, 30 participantes aprobaron el curso completo y se emitieron 250 certificaciones de aprobación de módulos individuales. En 2021, la primera edición en incorporar encuentros presenciales, en abrir la participación a médicos/as que trabajen en APS/PNA sin pertenecer al sistema de residencias y en muchos casos sin especialidad, y en otorgar certificación universitaria a cargo de la UNLP, certificaron curso completo 36 participantes (33 residentes y 3 no residentes) y se emitieron 66 certificaciones de aprobación de seminarios individuales, a cargo de la Escuela Floreal Ferrara. En la edición 2022, certificaron curso completo 73 participantes (63 residentes y 10 no residentes) y se emitieron 23 certificaciones de aprobación de seminarios individuales.

En el marco de las áreas temáticas que estructuran el curso, nos proponemos en cada edición sucesiva, incorporar aspectos y experiencias necesarios para la formación y prácticas generalistas, emergentes en los contextos donde estas se realizan, surgidos en el activo intercambio con las/os profesionales residentes o no, coordinadores docentes, de APS, funcionarios municipales o provinciales participantes, de modo de entretrejer contenidos académicos, perspectivas teóricas, abordajes político-programáticos, articulaciones con organizaciones estatales, civiles, comunitarias, para el abordaje de problemáticas complejas en su expresión local y regional.

# RESULTADOS ESPERADOS

Al finalizar el Curso, se espera que residentes y no residentes cursantes, presenten un Trabajo Final que profundice en las Áreas Temáticas presentadas desde esta propuesta, fortalezcan sus aptitudes para reconocer al campo de la salud pública comunitaria como un escenario complejo, pero integrable desde las políticas de salud; y para investigar, identificar, analizar, priorizar y abordar su/s escenario/s de acción y las situaciones de SEAC emergentes, contribuyendo al fortalecimiento del sector público de la salud desde la gestión, y a la provisión de una atención de calidad y con calidez hacia la ciudadanía, desde un ver, saber y hacer decolonial, valorando e implementando el trabajo en equipo y en forma interdisciplinaria junto a la activa participación comunitaria, en contexto territorial y epidemiológico local.

Para ello, a lo largo del curso se presentarán conceptos, situaciones problemáticas, escenarios de formación y labor, experiencias y/u opiniones de expertas/os y equipos de trabajo en APS, que operarán a modo de disparadores para la revisión del material de estudio propuesto, recopilación de experiencias previas, análisis de lo actuado, reflexiones, articulando teoría y práctica, conclusiones, proyecciones. Se solicitarán producciones que permitan reflejar ese rico trabajo vivencial-conceptual en el marco de las políticas públicas de salud vigentes, a modo de trabajos integradores de cada seminario con diversa modalidad: ensayos, proyectos de intervención, producción de folletería informativa, abordaje de situaciones complejas de salud- enfermedad-cuidados desde una clínica ampliada y enfoque poblacional. A modo de trabajo final del curso, se solicitará la redacción de un proyecto de investigación a partir de situaciones locales que interpelen a profundizar el conocimiento de sus realidades cercanas hacia la mejora en la calidad de los cuidados individuales y poblacionales.

# DESTINATARIAS/OS

La propuesta educativa está destinada a residentes de Medicina General de la Provincia de Buenos Aires, es de carácter obligatorio para residentes ingresantes al sistema a partir de 2021 y opcional para residentes ingresantes de años anteriores que no lo hubieran cursado previamente, jefes y coordinadores docentes. También son destinatarios/as de la propuesta, profesionales de la medicina que trabajan en APS/PNA.

# OBJETIVOS

## OBJETIVOS GENERALES

Aportar a la formación integral de médicas y médicos que se capacitan y/o trabajan en APS/PNA, fortaleciendo un perfil generalista integral y comunitario, desde la promoción del abordaje de situaciones de SEAC según los principios que sostienen el derecho a la salud; y la puesta en práctica de los ejes transversales que propone la política pública para el fortalecimiento del acceso a la salud de la ciudadanía bonaerense, mediante la articulación de aspectos clínicos, epidemiológicos, de gestión e investigación en salud, desde un saber y hacer decolonial.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1** - Conocer y valorar los principios, ejes transversales y propuestas integradoras de la política pública de salud provincial para el abordaje de los procesos de salud - enfermedad - atención - cuidados de la comunidad, manejando conceptos de complejidad, salud colectiva, decolonialidad, clínica ampliada y epidemiología crítica.
- 2** - Contribuir al fortalecimiento de un perfil generalista, integral, comunitario, articulado en equipos de trabajo, entre las/los profesionales que se desempeñan en APS/PNA.
- 3** - Aportar a la integración de la formación continua en la actividad laboral en APS/PNA.
- 4** - Identificar y analizar emergentes de la práctica cotidiana en el ejercicio de la medicina general familiar comunitaria, en el marco de las áreas temáticas propuestas, necesarios tanto para planificar abordajes clínico epidemiológicos territoriales integrales y estratégicos, como para investigar en salud.

## CONTENIDOS

Los contenidos a abordar en el Curso se encuentran organizados en un Seminario Introductorio (Cero - 0) y cinco Áreas Temáticas, centrales en la formación y práctica generalista, las cuales se desarrollarán durante las sucesivas ediciones según prioridades y actualizaciones anuales definidas por el equipo coordinador/docente.



ESCUELA  
DE GOBIERNO  
EN SALUD  
**FLOREAL  
FERRARA**

MINISTERIO  
DE SALUD



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
**BUENOS  
AIRES**

# SEMINARIO INTRODUCTORIO

El sistema de salud, fortalezas y debilidades.

Principales valores de una apuesta al futuro en la Provincia de Buenos Aires.

## ÁREA TEMÁTICA 1

La Medicina General Familiar Comunitaria en APS/PNA.

Proceso salud enfermedad atención cuidados. Determinación social de la salud. Perspectiva de derechos y géneros. Complejidad en salud. Interculturalidad. Salud colectiva. APS. Participación social y salud comunitaria. Intersectorialidad. Promoción de la salud. Análisis y cartografía de situación local de salud. Redes. Equipo de salud. Transdisciplina. Accesibilidad, calidad y calidez de atención. Comunicación y educación permanente en salud. Planificación estratégica y participativa. Investigación en salud comunitaria. Pensamiento y Epidemiología crítica. Decolonialidad. Sistema y subsectores de salud. Políticas públicas de salud. Modelos de gestión y atención. Gestión en PNA. Registros e información. Telemedicina

## ÁREA TEMÁTICA 2

Salud de las Niñeces y Adolescencias.

Determinaciones y Derechos. Abordaje integral de la salud en niñeces y adolescencia. Crecimiento. Desarrollo. Alimentación. Juego. Recreación y actividad física. Prácticas preventivas, rastreos, consejerías. Vacunas. Salud bucal. Intersectorialidad, articulación salud- educación. Lesiones no intencionales. Exposiciones ambientales. Violencias. Trabajo infantil. Situación de calle. Educación en salud. Rehabilitación. Problemas prevalentes de salud. Urgencias, emergencias, internación.

## ÁREA TEMÁTICA 3

Derechos Sexuales, Reproductivos y No Reproductivos.

Salud sexual y salud reproductiva de las personas con enfoque de derechos, géneros y diversidades (sexual, de géneros, etaria, funcionalidad corporal, etc). Dispositivo de consejería. Abordajes comunitarios. Prácticas sexuales seguras y prevención de ITS. Anticoncepción. IVE/ILE. Consejería preconcepcional. Embarazo. Parto. Posparto. Lactancia humana. Prácticas preventivas y rastreos. Acompañamiento a personas trans y colectivo LGTBI. Nuevos enfoques sobre salud menstrual. Consejería orientada a problemas de fertilidad. Urgencias, emergencias, internación.



ESCUELA  
DE GOBIERNO  
EN SALUD  
**FLOREAL  
FERRARA**

MINISTERIO  
DE SALUD



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
**BUENOS  
AIRES**



## ÁREA TEMÁTICA 4

Salud de las Personas Adultas y Mayores.

Abordaje integral de la salud de las personas adultas y adultas mayores. Promoción de la salud. Prácticas preventivas, rastreos, consejerías. Problemas prevalentes de salud. ECNT. VIH. Enfermedades emergentes y re-emergentes. Cuidados paliativos. Urgencias, emergencias, internación.

## ÁREA TEMÁTICA 5

Complejidades en salud.

El paradigma de la complejidad en el abordaje integral del proceso SEAC. Salud mental con enfoque comunitario. Uso problemático de sustancias. Tecnologías y salud. Violencias. Trabajo y salud. Seguridad y soberanía alimentaria. Salud integral de las personas con discapacidad.

## MODALIDADES: CONEXIÓN Y ACCESIBILIDAD

Esta propuesta educativa se desarrollará en modalidad virtual de manera asincrónica a través de la plataforma educativa virtual del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires; y en línea mediante las plataformas Webex o Zoom, durante los encuentros sincrónicos (exposiciones docentes, intercambios entre equipo docente y cursantes y/o trabajo en modalidad taller). Mediante la plataforma virtual, las/os participantes podrán ingresar al aula destinada al Curso y visualizar desde allí cronograma y descripción de los componentes de cada Seminario a cursar (planificaciones, tiempos, bibliografía, actividades, evaluaciones), así como también las grabaciones de las actividades sincrónicas realizadas. Para esta modalidad de ingreso será necesario contar con usuario y clave de acceso, que serán asignados una vez formalizada la inscripción a quienes no cuenten previamente con usuario y clave en el sistema.

## METODOLOGÍA- ESTRATEGIA/S DIDÁCTICA/S

Esta propuesta formativa se desarrollará a través del dictado de un Curso de actualización en modalidad virtual. Contará con un Seminario Introductorio (Cero - 0) y cinco (5) Áreas Temáticas, en las cuales se presentarán a los cursantes núcleos temáticos y núcleos problemáticos que permitan articular conocimientos



ESCUELA  
DE GOBIERNO  
EN SALUD  
**FLOREAL  
FERRARA**

MINISTERIO  
DE SALUD



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
**BUENOS  
AIRES**



teóricos disciplinares biomédicos con enfoques psicosociales, epidemiológicos, comunitarios, de gestión, de investigación, de salud colectiva, de modo de propiciar la construcción de articulaciones que permitan la lectura de situaciones sociosanitarias contextualizadas localmente y su abordaje, traduciendo las políticas públicas de salud que sostiene la provincia. Para ello se recurrirá a diversas actividades educativas que se implementarán a través de la combinación de comunicación educativa en línea o sincrónica, y asincrónica o diferida.

Para favorecer el proceso enseñanza-aprendizaje de las/los cursantes se realizarán encuentros sincrónicos, con exposiciones de docentes del Curso y/o docentes invitados y espacios de participación e intercambios mediante el chat o micrófono abierto. También se recurrirá a la implementación de encuentros sincrónicos en modalidad de taller. En articulación con ellos, y sobre la base de la construcción de situaciones problemáticas complejas que permitan crear las situaciones didácticas a trabajar, se realizarán en forma asincrónica actividades que permitan desarrollar secuencialmente cada núcleo temático e integrar las producciones sucesivas, de modo de poder sintetizar en una actividad final los aprendizajes situados correspondientes. Las actividades asincrónicas propuestas incluirán participación en foros, realización de foro-chats, de trabajos colaborativos, diseño y/o implementación de encuestas, producción de material de sensibilización y/o educativos en salud (gráfico, audiovisual), wikis, padlets, realización de entrevistas, redacción de ensayos, planificaciones, proyectos, entre otros.

## PROGRAMACIÓN

El curso constará de un Seminario Introductorio (Cero - 0) y un Seminario por cada Área Temática a desarrollar. Está previsto un intervalo de dos semanas sin actividades en fecha a definir.

## DURACIÓN

La duración total del Curso será de 176 horas reloj.

Las horas asignadas para encuentros sincrónicos totalizan 48 horas reloj. Los encuentros sincrónicos se desarrollarán bajo las modalidades de disertación o exposición por parte de docentes del Curso y Docentes Invitados/as con espacios de intercambio a través de chat o micrófono abierto, y/o encuentros con actividades grupales participativas o modalidad taller.

Las horas asignadas para actividades asincrónicas totalizan 128 horas reloj. Las actividades asincrónicas corresponderán a lectura y estudio de material bibliográfico, participación en foros, realización de actividades según las diferentes herramientas y recursos pedagógicos a utilizar (foro-chat, encuestas, informes, ensayos, planificaciones, producción de material gráfico o audiovisual, padlet, wikis evaluaciones, entre otros).

# EVALUACIÓN

En el Seminario 0 y en cada Área Temática se realizarán evaluaciones, individuales o grupales, de modo de integrar aprendizajes, mediante diversos instrumentos (encuestas, cuestionarios, ejercicios, estudios de situaciones problemáticas, elaboración de informes o ensayos breves, producción de propuestas de intervención, portfolio, wikis, padlets, etc.). Están previstas instancias de recuperación.

Para aprobar el Curso se requerirá la realización de un Trabajo Final que versará en torno a la generación de una propuesta de investigación acerca de alguna problemática, priorizada según contexto institucional y territorial, correspondiente a alguna de las áreas temáticas planteadas en los Seminarios, dando cuenta de los principios y ejes transversales que propone el Curso. Se prevé la apoyatura metodológica y pedagógica al equipo coordinador-docente para el acompañamiento de los/as cursantes en el proceso de construcción del Trabajo Final.

Los Criterios que serán tomados en cuenta por el equipo docente para completar el proceso de evaluación contemplarán: la participación en los encuentros sincrónicos y en los foros o herramientas pedagógicas elegidas para el trabajo asincrónico; la elaboración de trabajos integradores en cada Seminario; la pertinencia de cada intervención o producción en relación a los conceptos y consignas planteados; y la producción y entrega del trabajo final del curso.

En cuanto a la participación de los Encuentros Sincrónicos y en las Actividades Asincrónicas, se tendrá en cuenta tanto el ingreso en las actividades sincrónicas como la producción en base a las consignas planteadas. De esto modo, se propone integrar la participación en el 80% de las actividades sincrónicas (se administrará formulario de asistencia), con la realización de las actividades asincrónicas conteniendo los siguientes elementos: recuperación de aportes previos, provenientes de los encuentros sincrónicos y de los foros/espacios de intercambio; problematización y reflexión en base a la propia experiencia situada, y no solamente relato de la misma; articulación de los conceptos planteados en la bibliografía o en las exposiciones docentes con la práctica, mirada desde una perspectiva crítica; incorporación de los principios que sostienen el derecho a la salud (justicia social, equidad, interculturalidad, participación social y comunitaria) y los ejes transversales para el fortalecimiento del acceso a la salud de la ciudadanía bonaerense (equidad de géneros, soberanía sobre los cuerpos y la salud, integralidad de los procesos SEAC con la salud mental como articulador, educación permanente del personal de salud); articulación integrada de los aspectos clínicos (según una clínica ampliada), epidemiológicos (con enfoque crítico y comunitario), de gestión (democratizante y subjetivante), y de investigación en salud.

En los Trabajos Integradores Finales de cada seminario y en el Trabajo Final del Curso, se tendrá en cuenta:

**1** - La articulación reflexiva entre los conceptos trabajados (tanto en los encuentros como a partir de la bibliografía propuesta), y las propias prácticas en territorio respecto de las problemáticas planteadas.

**2** - La integración de los siguientes aspectos en las prácticas de salud: la clínica ampliada; la epidemiología con enfoques crítico y comunitario; la gestión democrática y subjetivante, y la investigación en salud.

**3** - La interpretación adecuada y el respeto tanto en lo formal como en lo conceptual de las consignas propuestas.

**4** - La presentación de las producciones solicitadas (escritos, audiovisuales, etc) con un lenguaje y/o recursos que faciliten la comprensión de lo producido en términos de claridad, precisión, coherencia, profesionalidad.

La escala de calificaciones a utilizar y su equivalencia cuali/cuantitativa es la siguiente: No Cumplió (1 a 6 puntos) - Aprobado (7 y 8 puntos) - Aprobado con Distinción (9 y 10 puntos).

## REQUISITOS DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Para la acreditación individual de cada Área Temática en el respectivo Seminario, se requerirá participación en el 80% de las actividades sincrónicas; participación y realización de producciones en las actividades asincrónicas; realización y aprobación del Trabajo Integrador Final.

Para la acreditación total de esta propuesta educativa se requerirá, además, la presentación y aprobación de un Trabajo Final.

A pedido de las/os cursantes que no hayan aprobado el Curso en su totalidad, la Escuela de Gobierno en Salud Floreal Ferrara certificará aquellos Seminarios que el/la solicitante haya aprobado en forma individual.